



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
“Juan Ramón Fernández”

Programa

LINGÜÍSTICA (TP)

Departamento:	Portugués
Carrera/s:	Traductorado en Portugués
Trayecto:	Del lenguaje y la comunicación
Carga horaria:	6 horas semanales
Régimen de cursada:	Cuatrimstral
Turno:	Vespertino
Profesor:	Arnaldo Martín de Brum
Año lectivo:	2020
Correlatividades:	No posee

1 - Fundamentación

La relación entre lingüística y traducción es un hecho insoslayable. En efecto, desde mediados de los años '50 hasta la actualidad el diálogo entre ambas se ha sostenido sin cesar, con intensidad variable a lo largo de esos años. Si bien hoy en día el diálogo es compartido con otras disciplinas o áreas del conocimiento – por ejemplo, estudios culturales – la lingüística continúa manteniéndose como un interlocutor válido a la hora de dedicarse a la práctica de la traducción o a la reflexión teórica sobre ella.

Es por ello que la materia se propone como espacio para que el alumno tome contacto con las principales teorías y corrientes lingüísticas contemporáneas, poniendo especial atención en aquellas que pueden relacionarse con la práctica y teoría de la traducción. Es pertinente insistir, sin embargo, en que la articulación entre lingüística y traducción no significa en absoluto establecer dependencias entre una y otra, sino asumir un enfoque multidisciplinario que contemple la autonomía de cada área de estudios.

Asimismo, se presentan como eje central de la asignatura la adquisición y el manejo adecuado del metalenguaje específico de la disciplina en general y de cada teoría en particular, puesto que es un requisito fundamental para el abordaje científico del estudio de la lengua y, por lo tanto, del quehacer traductor.

Se apunta, pues, al tratamiento de la especificidad de los supuestos, objetos y metodologías de algunas corrientes de la lingüística contemporánea, que permita al futuro traductor el manejo de dichos saberes y el desarrollo de una visión crítica a ese respecto y al traductor una aproximación científica y una fundamentación teórica de su práctica profesional.

2 - Objetivos generales

- adquirir una comprensión teórica de los sistemas semióticos y, en particular, de la lengua;
- adquirir conocimientos generales de algunas de las corrientes lingüísticas contemporáneas;
- comprender la realidad lingüística como interacción entre la actividad lingüística espontánea y las políticas lingüísticas, las cuales incluyen las políticas de traducción;
- integrar estos saberes en su futura práctica profesional.

3 - Objetivos específicos

- reflexionar críticamente sobre los postulados teóricos de la lingüística;
- manejar el metalenguaje de la disciplina, en portugués y español;
- justificar desde la teoría lingüística opciones y procedimientos en la práctica de la traducción;
- adquirir elementos teóricos de la lingüística para reflexionar sobre la teoría y práctica de la traducción.

4 - Contenidos mínimos

Panorama general de la lingüística del siglo XX. Distintas ramas de la lingüística: sociolingüística, psicolingüística, neurolingüística, etnolingüística, lingüística textual. El signo lingüístico. Significante y significado. La lengua como sistema. Lengua y habla. Unidades de los niveles de lengua (fonología, morfología, sintaxis, semántica, pragmática). Relaciones sintagmáticas y paradigmáticas. Competencia y actuación. Sistema de la comunicación y sus reformulaciones. Competencia lingüística y competencia comunicativa. El código y la actuación. Teoría de los actos de habla. El análisis de la interacción verbal.

5 - Contenidos: organización y secuenciación

Unidad 1

Aspectos epistemológicos de las ciencias del lenguaje. Objeto, método, conceptos y unidad de análisis. La inscripción histórica de las teorías lingüísticas. El pluralismo teórico en lingüística. Los distintos niveles de adecuación.

Introducción histórica a los estudios del lenguaje. Panorama general de la lingüística del siglo XX. Distintas ramas de la lingüística: sociolingüística, psicolingüística, neurolingüística, etnolingüística, lingüística textual. Formalismo y funcionalismo. Lingüística y traducción.

Unidad 2

La lengua como sistema. Lengua y habla. El signo lingüístico. Significante y significado. Unidades de los niveles de lengua (fonología, morfología, sintaxis, semántica, pragmática). El valor lingüístico. Sincronía y diacronía. Relaciones sintagmáticas y paradigmáticas. El generativismo. La gramática universal. Competencia y actuación.

Unidad 3

El esquema de la comunicación: críticas y reformulaciones. Competencia lingüística y competencia comunicativa. El código y la actuación.

Unidad 4

La pragmática. Conceptos básicos. La filosofía del lenguaje corriente. Teoría de los actos de habla. La intencionalidad. La situación comunicativa. El análisis de la interacción verbal.

6 - Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

El modo de abordar los contenidos será teórico, práctico e instrumental. Ello significa, por un lado, que se inducirá al alumno a la reflexión desde un punto de vista teórico sobre el marco epistemológico, el recorte del objeto de estudio, los principales conceptos, postulados y problemáticas de las corrientes lingüísticas actuales. Este trabajo se desarrollará a partir de la lectura del material y su posterior exposición y discusión en clase. El material se presentará tanto en español como en portugués, apuntando a favorecer la comprensión en ambas lenguas del tipo de texto propio de la especialidad y a propiciar una formación bilingüe, no sólo desde el punto de vista práctico, sino también teórico.

La disciplina *lingüística* se concibe también como un ámbito de producción académica. En este sentido y pensando no sólo en la práctica profesional, sino también en el papel del traductor como productor de conocimientos inserto en el debate académico, se pedirá al alumno la confección (en español y en portugués) de resúmenes, informes de lectura, reseñas críticas, glosarios, etc. de los textos trabajados.

Por otro lado, se analizarán, desde los distintos marcos teóricos trabajados, textos y enunciados en español y en portugués. Se propondrá el análisis de un mismo texto o enunciado a partir de los diferentes enfoques lingüísticos para dar cuenta de los logros, alcances y limitaciones de cada teoría.

Se indicarán también diferentes actividades en relación con los aspectos teóricos (definición, caracterización, identificación, ejemplificación, descripción, etc.).

Se pondrá especial atención en las diferentes concepciones que las teorías lingüísticas tienen sobre la paráfrasis, puesto que la actividad traductora se relaciona estrechamente con este fenómeno (paráfrasis lingüística, semántica, pragmática, discursiva, etc.).

Asimismo, se trabajarán aspectos metodológicos de investigación lingüística, como la recolección y el tratamiento de datos orales y escritos, el establecimiento de un *corpus*, etc.

La dimensión instrumental se refiere al análisis lingüístico de los textos en general y a la adquisición del metalenguaje propio de la disciplina en particular. El metalenguaje, que se trabajará también aquí desde una perspectiva bilingüe, será imprescindible para el desarrollo de la formación y el ejercicio de la profesión. En este sentido, se incentivará la consulta, el análisis y la crítica de distintos instrumentos lingüísticos, como glosarios, diccionarios especializados, etc.

7 - Bibliografía obligatoria

- Austin, J. (1998 [1962]). *Cómo hacer cosas con palabras*. Buenos Aires, Paidós, selección (trad. de G. R. Carrió y E. A. Rabossi).
- Borges Neto, J. (2004a). “Diálogo sobre as razões da diversidade teórica na lingüística”. En: *Ensaaios de filosofia da lingüística*. San Pablo, Parábola editorial, pp. 17-29.
- _____ (2004b). “O pluralismo teórico na lingüística”. En: *Ensaaios de filosofia da lingüística*. San Pablo, Parábola editorial, pp. 67-82.
- _____ (2004c). “Formalismo versus funcionalismo nos estudos lingüísticos”. En: *Ensaaios de filosofia da lingüística*. San Pablo, Parábola editorial, pp. 83-93.
- Calsamiglia, H. y A. Tusón (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona, Ariel, selección.
- Chalmers, A. F. (2005). *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* Buenos Aires, Siglo XXI, selección (trad. de E. Pérez Sedeño, P. López Manes y J. A. Padilla Villate).
- Escandell Vidal, M. V. (1996). *Introducción a la pragmática*. Barcelona, Ariel, caps. 1-3.
- Hatim, B. y Mason, I. (1995 [1990]). *Teoría de la traducción. Una aproximación al discurso*. Barcelona, Ariel (trad. de S. Peña).
- Jakobson, R. (1969a [1960]). “Aspectos lingüísticos da tradução”. En: *Lingüística e Comunicação*. San Pablo, Cultrix, pp. 63-72 (trad. de I. Blikstein y J. P. Paes).
- _____ (1969b [1960]). “Lingüística e Poética”. En: *Lingüística e Comunicação*. San Pablo, Cultrix, pp. 118-162 (trad. de I. Blikstein y J. P. Paes).
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1980). *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires, Edicial, pp. 17-38 (trad. de G. Anfora y E. Gregores).
- Martelotta, M. E. (org.). (2009). *Manual de lingüística*. San Pablo, Contexto.
- Martinet, A. (1970 [1963]). *Elementos de Lingüística Geral*. 3ª ed. Lisboa, Sá da Costa, selección (trad. de J. Morais-Barbosa).
- Orlandi, E. P. (1986). *O que é Lingüística*. San Pablo, Brasiliense, selección.
- Paveau, M.A. y G.E. Sarfati (2006): *As grandes teorias da lingüística: da gramática comparada à pragmática*. San Carlos, Claraluz, selección.
- Perini, M. A. (2006): “Construções de tópico”. En: *Princípios de lingüística descritiva: introdução ao pensamento gramatical*. San Pablo, Parábola Editorial, pp. 189-194.
- Saussure, F. de (2002 [1916]). *Curso de Lingüística Geral*. 24ªed. San Pablo, Cultrix, selección (trad. de A. Chelini, J. P. Paes e I. Blikstein).
- Vitale, A. (2006 [2002]). “La fundación saussureana”. En: *El estudio de los signos: Peirce y Saussure*. Buenos Aires, Eudeba.

8 - Bibliografía de consulta

- Alonso, A. (1974 [1916]). “Prólogo a la edición española”. En: Saussure, F. *Curso de lingüística general*. 13ª ed. Buenos Aires, Losada, pp. 7-30.
- Baker, M. (ed.) (2001). *Routledge Encyclopedia of Translation Studies*. Londres/Nueva York, Routledge.
- Benveniste, E. (1988 [1966]). *Problemas de Lingüística Geral I*. Campinas, Pontes, Editora da Unicamp, selección.
- Charaudeau, P. y D. Maingueneau (2004). *Dicionário de Análise do Discurso*. San Pablo, Contexto (trad. de F. Komesu et al.).

- Chomsky, N. (1999 [1965]). *Aspectos de la teoría de la sintaxis*. Barcelona, Gedisa, caps. 1 y 2 (trad. de C.-P. Otero).
- Ciapuscio, G. E. (1994): *Tipos textuales*. Enciclopedia Semiológica, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.
- Coseriu, E. (1991 [1973]). “Premisas históricas de la lingüística moderna”. En *Lecciones de Lingüística General*. 2ª ed. Madrid, Gredos, pp.15-32 (trad. de J. M. Azáceta y García de Albéniz).
- Dubois, J. et alii. (1999 [1973]). *Dicionário de Lingüística*. San Pablo, Cultrix.
- Ducrot, O. y T. Todorov (1997 [1972]). *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. México D.F., Siglo XXI (trad. de E. Pezzoni).
- Gutiérrez Rodilla, B. (2005). Capítulos 3 y 4. En: *El lenguaje de las ciencias*. Madrid, Gredos.
- Koch, I. G. V. (2003 [1993]). “Linguagem e interação face a face”. En: *A interação pela linguagem*. 8ª ed. San Pablo, Contexto.
- Lewandowski, T. (1995). *Diccionario de Lingüística*. Madrid, Cátedra (trad. de Mª Luz García-Denche Navarro y E. Bernárdez).
- Maingueneau, D. (1999 [1996]). *Términos claves del análisis del discurso*. Buenos Aires, Nueva Visión (trad. de P. Mahler).
- Marín, M. (2006). *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Buenos Aires, Aique.
- Mounin, G. (1975 [1963]). “A estrutura do léxico e a tradução”. En: *Os problemas teóricos da tradução*. San Pablo, Cultrix, pp. 75-95 (trad. de H. de Lima Dantas).
- Paiva Dionísio, A. (2003). “Análise da conversação”. En: Mussalim, F. y A. C. Bentes. (orgs.). *Introdução à Lingüística: domínios e fronteiras*. 3ª ed. Vol. 2. San Pablo, Cortez, pp. 69–99.
- Petter, M. (2003). “Linguagem, língua, lingüística”. En: Fiorin, J. L. (org.). *Introdução à Linguística I. Objetos Teóricos*. 2ª ed. San Pablo, Contexto, pp. 11-24.
- Robins, R. H. (1990 [1988]). “Historia de la lingüística”. En: Newmeyer, F. J. (ed.). *Panorama de la lingüística moderna de la Universidad de Cambridge. I. Teoría lingüística: fundamentos*. Madrid, Visor, pp. 529-549.
- Sazbón, J. (1996). “Significación del saussurismo”. En: *Saussure y los fundamentos de la lingüística*. Buenos Aires, Nueva Visión, pp. 9-43.
- Searle, J. (1994 [1969]). *Actos de habla*. Madrid, Cátedra, caps. 1-3.
- Serrani, S. M. (1993). “Paráfrase como ressonância interdiscursiva”. En: *A Linguagem na Pesquisa Sociocultural: um estudo da repetição na discursividade*. Campinas, Editora da UNICAMP, pp. 43-49.
- Tusón Valls, A. (1997). *Análisis de la conversación*. Barcelona, Ariel.

9 - Sistema de cursado y promoción

La materia tiene un sistema de promoción sin examen final, cuyas condiciones son:

1- Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por el profesor (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajos de campo, seminarios, etc.) para el cursado de la asignatura. Si el alumno no cumple con el 75% de asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recurrar la materia o rendir el examen final como alumno libre.

2- Aprobación con un promedio no inferior a 7 (siete) de por lo menos 1(un) examen parcial y un examen integrador, siempre que en este examen obtenga 7 (siete) puntos o más.

3- El examen parcial podrá consistir en una prueba escrita u oral, un trabajo monográfico, un informe, etc. No será un trabajo práctico común. El examen integrador evaluará el logro de todos los objetivos propuestos. Deberá ser escrito y quedará archivado en el Instituto.

Si el alumno:

- obtiene un promedio inferior a 7 (siete) pasa al sistema de promoción con examen final.
- obtiene un promedio inferior a 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular. Puede entonces recurrir a la materia o rendir examen final como alumno libre.

Alumno libre

Condiciones:

1. No estará obligado a cumplir con la asistencia, con trabajos prácticos ni con parciales u otro tipo de evaluaciones.
2. Deberá rendir un examen final, el cual deberá ser mucho más exhaustivo en sus aspectos teórico-prácticos que el del alumno regular y podrá incluir cualquier punto del programa presentado, aunque no haya sido tratado por el profesor durante el curso lectivo. En todos los casos, el examen libre será escrito y oral.

Si el alumno aprueba el escrito, pero reprueba el oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente.

10 - Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

Para la aprobación de la instancia curricular, el alumno deberá presentar una producción escrita satisfactoria. Esto contempla la elaboración de exámenes presenciales, trabajos prácticos, diferentes tipos de escritos, la exposición oral de textos, la participación en el aula, las lecturas actualizadas clase a clase.

Prof. Arnaldo Martín de Brum